

CATEGORÍA DE CENTRO	FACULTAD		
DENOMINACIÓN	FACULTAD DE FARMACIA		
OBJETIVOS Y FUNCIONES	Los establecidos en el artículo 12 de los Estatutos de la UCM sobre la Naturaleza, Funciones y Régimen Jurídico De las Facultades, Escuelas y Escuelas de Doctorado, y su desarrollo en los artículos 11.1 y 13 del Reglamento de Centros y Estructuras de la UCM.		
DATOS INSTITUCIONALES			
GÓDIGO DE FACULTAD	140	TIPO DE CENTRO	PROPIO
CREACIÓN	Creada el 17 de septiembre de 1845 por el Plan Pidal (Gaceta de Madrid num 4029 de 1845. Boletín Ordinario)		
DIRECCIÓN	Facultad de Farmacia Universidad Complutense de Madrid Plaza Ramón y Cajal s/n Ciudad Universitaria MADRID 28040		
CORREO @	mailto:decfarm@ucm.es	TELÉFONO	913 94 1702
WEB	<a href="https://farmacia.ucm.es/">https://farmacia.ucm.es/</a>		
DEPARTAMENTOS Y OTRAS ESTRUCTURAS ADSCRITAS AL CENTRO	Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica Departamento de Microbiología y Parasitología Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular (Farmacia) Sección Departamental de Fisiología (Farmacia)		
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y FUNCIONAMIENTO			
ÓRGANOS DE GOBIERNO	La Facultad actúa a través de los siguientes órganos de gobierno y administración: a) Órganos Colegiados: la Junta de Facultad. b) Órganos Unipersonales: Decano/a, Vicedecanos/as y Secretario/a.	NÚMERO DE VICEDECANOS/AS	SEIS
NORMAS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO	La Junta de Facultad actúa en Pleno y en Comisiones. Su composición es la establecida en el artículo 52 de los Estatutos de la UCM, y las Comisiones con las que cuenta son las descritas en el artículo 7 del Reglamento de Régimen interno del centro.	COMISIONES DE LA JUNTA DE FACULTAD	Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura Comisión de Riesgos Laborales y Seguridad en el Trabajo Comisión de Calidad Comisión de Ética y Experimentación Animal Comisión Académica Comisión de Régimen Interno Comisión Permanente
REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO	<a href="https://bouc.ucm.es/pdf/3528.pdf">https://bouc.ucm.es/pdf/3528.pdf</a>		